



# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE BURGOS

<b>SUSCRIPCIÓN</b> Anual ..... 56,567259 euros Semestral ..... 32,502735 euros Trimestral ..... 19,532893 euros Ayuntamientos ... 40,940945 euros (I. V. A. incluido)	<b>SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS</b>  <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo  ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 0,661113 euros   —: De años anteriores: 1,322227 euros	<b>INSERCIÓNES</b> 1,141923 euros por línea (DIN A-4) 0,751265 euros por línea (cuartilla) 18,03 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
<b>FRANQUEO CONCERTADO</b> Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
<b>Año 2003</b>	<b>Lunes 1 de septiembre</b>	<b>Número 164</b>

## INDICE

### SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

- Iniciación expedientes sancionadores. Págs. 2 y 3.
- Resolución expedientes sancionadores. Págs. 3 y ss.
- Secretaría General-Derechos Ciudadanos. *Resolución de recurso de alzada*. Pág. 5.

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

- JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.  
De Burgos núm. 3. 344/1999. Pág. 6.
- JUZGADOS DE INSTRUCCION.  
De Burgos núm. 4. 225/2003. Págs. 6 y 7.  
De Burgos núm. 4. 326/2003. Pág. 7.  
De Briviesca núm. 1. 107/2002. Pág. 7.
- JUZGADOS DE LO SOCIAL.  
De Burgos núm. 1. 330/2003. Págs. 7 y 8.

### ANUNCIOS OFICIALES

- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.  
Delegación Territorial de Burgos. Servicio Territorial de Medio Ambiente. *Adecuación del coto privado de caza BU-10.112 de Rabé de las Calzadas*. Pág. 8.
- MINISTERIO DE HACIENDA.  
Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegación de Burgos. Págs. 8 y ss.

### ANUNCIOS URGENTES

- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Págs. 15 y ss.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Alava. Págs. 17 y 18.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Asturias. Pág. 18.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Madrid. Págs. 18 y 19.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de La Rioja. Págs. 19 y 20.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Sevilla. Págs. 20 y 21.  
Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Soria. Pág. 21.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEON.  
Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Págs. 22 y ss.
- AYUNTAMIENTOS.  
Gumiel de Izán. Pág. 24.  
Aranda de Duero. Gestión Tributaria. Pág. 24.
- MINISTERIO DE HACIENDA.  
Secretaría de Estado de Hacienda. Delegación de Economía y Hacienda de Burgos. Gerencia Territorial del Catastro. Pág. 24.